



MEDELLÍN, UN MODELO DE SEGURIDAD CUESTIONABLE¹

Cada vez que se refiere la situación de violencia en Medellín y su área metropolitana se cae en el riesgo de reducir la explicación del asunto en dos aspectos fundamentales: De un lado, en el nivel de los actores, limitándola a la existencia de sectores de narcotráfico que se disputan la sucesión del mando para garantizar sus operaciones ilícitas; y en el nivel territorial, restringiéndola a los fenómenos violentos de la ciudad de Medellín, dejando de lado la participación de otras municipalidades de la subregión.

Sobre el primer aspecto es necesario reconocer que la acción homicida se expresa no sólo en el afán de hegemonizar los negocios ilícitos, sino también en la disputa de territorios y rentas por parte de las bandas delincuenciales, en los sentimientos de venganza y odio de éstas, y en una abierta tolerancia social con las formas privadas y criminales de justicia. Sobre el segundo, hay que aceptar que independientemente de que en un municipio se alojen las bandas, en otro vivan sus jefes, en uno distinto mantengan sus inversiones y en otro cualquiera suplanten a las autoridades en la función de seguridad y justicia, las estructuras criminales no reconocen divisiones político – administrativas, máxime cuando la organización de los cuerpos de justicia y seguridad tienen dimensión metropolitana y hasta regional.

Lo que si es indudable es que el modelo de seguridad no ha sido eficaz en el propósito de establecer el monopolio de la violencia en el Estado; la ciudad sigue estando ocupada por muchas de las bandas criminales que existen hace más de una década, la criminalidad se concentra en los mismos barrios, y la disminución de indicadores de delincuencia obedece casi siempre a la hegemonía de algún sector del narcotráfico o el paramilitarismo, produciendo una temporal, frágil y peligrosa estabilidad en las condiciones de seguridad, que se rompe cada vez que se altera la cadena de mando.

PANORAMA GENERAL DE LA VIOLENCIA

Históricamente los municipios de Medellín, Bello e Itagüí han soportado la mayor carga de la violencia con tasas de homicidio bastante superiores a los del resto de localidades del Valle de Aburrá; y aunque dicha tendencia se mantiene, en este nuevo período de reactivación de la criminalidad, también es evidente que el incremento de muertes violentas es generalizado.

¹ El presente texto fue cedido por el grupo de investigación de la Casa de Paz, coordinado por Fernando Valencia Rivera, subdirector de esta entidad, al Observatorio del Conflicto Armado de Nuevo Arco iris.

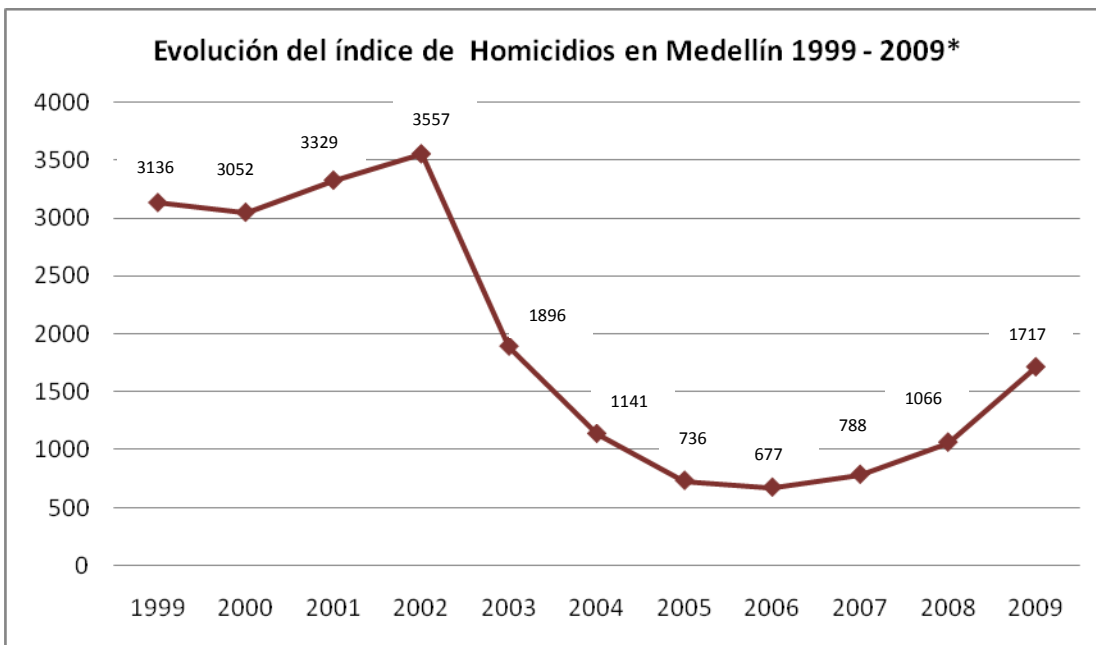
COMPARATIVO HOMICIDIOS EN AREA METROPOLITANA

AÑO	BELLO	MEDELLÍN	ENVIGADO	SABANETA	CALDAS	LA ESTRELLA	ITAGUÍ
2007	132	788	25	20	30	29	94
2008	111	1066	31	7	45	25	113
2009 (OCT 31)	162	1717	34	16	43	34	259

Fuente: Medicina Legal y Secretaría de Gobierno Municipal

La evidencia de la situación común de estos municipios debería ser suficiente argumento para el diseño de políticas conjuntas en la recuperación de la seguridad, más allá de las disposiciones de fuerza pública que obedecen a un mando nacional, constituyendo verdaderos programas metropolitanos que contemplen la integralidad y la sostenibilidad de acciones dirigidas a desactivar definitivamente los factores que sostienen la confrontación.

Sin embargo la mayor tasa de violencia, al igual que la de población, sigue concentrándose sobre la capital del Departamento y su comportamiento es un claro indicativo de la forma como evoluciona la criminalidad a través del tiempo. Para octubre de 2009 ya se ha alcanzado una cifra de homicidios cercana a los dos mil casos, constituyendo casi el doble de los reportados en 2008 durante todo el año.



FUENTE: Secretaría de Gobierno Municipal, Medicina Legal. * Enero – octubre de 2009

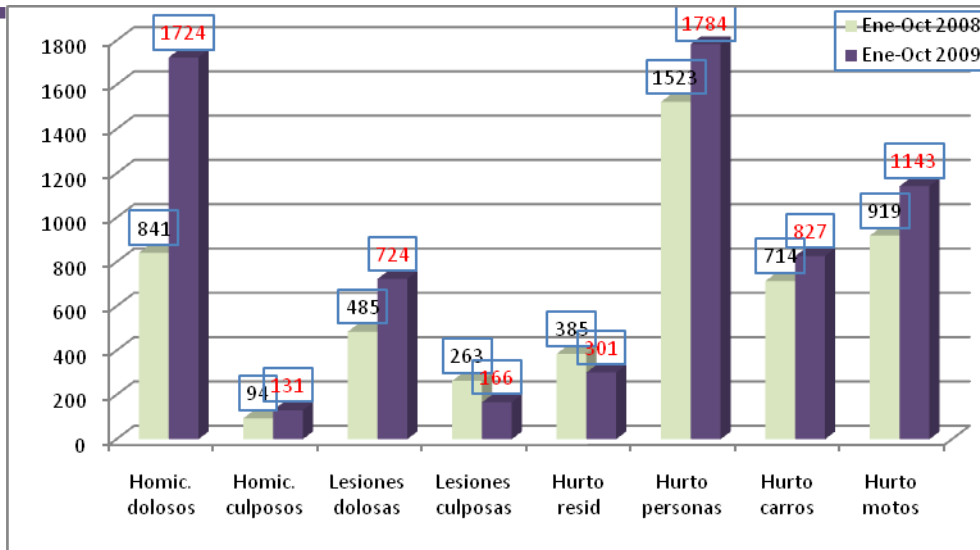
3

Se ha mantenido más o menos constante la incidencia de la criminalidad en los diferentes sectores de la ciudad; la tendencia de la cifra de homicidios es a elevarse justo en las zonas donde históricamente se ha tenido mayor confrontación armada; sin embargo es necesario llamar la atención sobre dos comunas en particular: la del centro de la ciudad (Candelaria), que pese a concentrar los mayores dispositivos de seguridad pública y privada mantiene el record en muertes violentas, y la de San Javier (comuna 13) que ha merecido especial esfuerzo de control desde su toma militar en la operación Orión en octubre de 2002.

EVOLUCIÓN DE HOMICIDIOS POR COMUNAS EN MEDELLÍN							
COMUNA	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
POPULAR	151	48	33	24	24	44	127
SANTA CRUZ	121	62	25	18	14	28	51
MANRIQUE	154	64	35	37	35	60	153
ARANJUEZ	146	86	71	84	68	117	164
CASTILLA	140	101	53	69	54	69	126
D. OCTUBRE	123	85	49	39	54	79	171
ROBLEDO	178	104	46	64	47	58	120
V. HERMOSA	116	52	47	38	48	60	99
B. AIRES	113	48	38	41	39	39	41
CANDELARIA	269	184	124	135	105	141	151
LAURELES	73	64	38	34	30	41	63
AMÉRICA	40	37	21	23	24	22	36
S. JAVIER	95	48	46	49	65	87	160
POBLADO	30	24	14	18	18	17	14
GUAYABAL	59	53	40	34	47	49	46
BELÉN	88	81	57	57	41	75	84

FUENTE: Secretaría de Gobierno Municipal. * Enero – octubre de 2009

También la infracción de otros derechos diferentes a los de la vida y la integridad deja ver claramente su tendencia al alza, especialmente los referentes a la propiedad privada, pese al considerable sub registro ocasionado por la capacidad intimidatoria de los delincuentes y por la falta de denuncia en prácticas generalizadas como la extorsión sobre transportadores y comerciantes y en hurtos menores como los de teléfonos o joyas, donde resulta oneroso, dispendioso y en muchos casos hasta inútil la interposición de las acciones legales.



COMPARATIVO DE CRIMINALIDAD EN MEDELLÍN. ENERO – OCTUBRE 2008 - 2009

Fuente: SISTEMA DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA – SISC, Secretaría de Gobierno municipal

EL CRIMEN ORGANIZADO EN SU ÚLTIMA VERSIÓN

El 16 de octubre de 2002 se ejecutó en la ciudad una operación militar sin precedentes en el conflicto urbano de nuestro país, con la que se desalojó a las milicias guerrilleras de un amplio territorio de control y se consolidó la hegemonía del “Bloque Cacique Nutibara”.

La cercanía de esta facción del paramilitarismo con sectores de la fuerza pública y la fiscalía produjo rápidamente el sometimiento de todas las expresiones organizadas de delincuencia a la autoridad de su máximo jefe, alias “Don Berna” y por disposición de éste se redujeron sustancialmente todas las formas de delito en Medellín y el área metropolitana.

Un año más tarde, el 25 de noviembre de 2003, se inicia el proceso de desmovilización de estos paramilitares, lo que en teoría produciría el tránsito final de la delincuencia en su conjunto a la legalidad, bajo el mando de un jefe supremo; sin embargo el modelo fracasó y se desató una serie de incumplimientos, confrontaciones y divisiones que sólo dieron lugar a una nueva disputa por el control de la ilegalidad y el monopolio de la violencia, en la que sobresalen los clásicos escenarios de este tipo de confrontación: Un alto costo en vidas humanas, un grave riesgo para la estabilidad de las instituciones y la economía y un escalamiento de las formas de delincuencia con su capacidad de corrupción e intimidación sobre la sociedad y sus autoridades.

El control sobre la ilegalidad se fraccionó nuevamente, las bandas delincuenciales recuperaron transitoriamente su autonomía para el control territorial, el ajuste de viejas broncas y la explotación de negocios ilícitos; la ciudad se vio sometida a una especie de anarquía de la criminalidad que lentamente se puede ir ajustando en la medida en que alguno de los sectores poderosos logre imponerse sobre los demás o las políticas de seguridad logren desarticular a

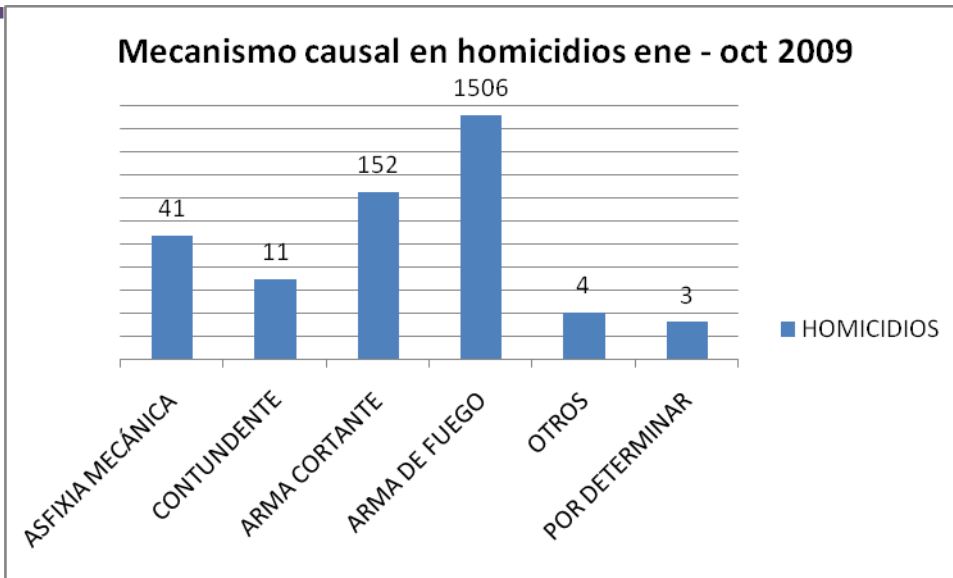
varios cientos de bandas identificadas y derrotar completamente la criminalidad organizada que se sirve de ellas y las alimenta con dotaciones logísticas cada vez más sofisticadas.

ALGUNAS DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS

Sin pretender agotar las posibilidades de evaluación de impacto de las diferentes medidas que se han adoptado en el último tiempo para contrarrestar la criminalidad en Medellín y su área metropolitana, podemos tomar la cifra de homicidios como indicador de su resultado. La restricción en el porte de armas y el aumento del pie de fuerza, dos de las medidas más populares dentro de los gobiernos, también han sido instrumentos utilizados en Medellín.

Restricción al porte de armas de fuego

El 6 de diciembre de 2008 empezó a regir la medida que prohíbe el porte de armas de fuego con salvoconducto en los municipios del área metropolitana y otras subregiones del departamento de Antioquia. Sus resultados han sido muy satisfactorios en lo referente al decomiso de estos artefactos, la conciencia ciudadana sobre la necesidad del desarme y las muchas vidas que de seguro logran salvarse con la prohibición toda vez que miembros de organizaciones delincuenciales logran obtener permiso legal para su porte, al tiempo que no todas las muertes violentas están ligadas a las bandas o a conflictos estructurales, sino que obedecen a situaciones circunstanciales propiciadas por la disposición del arma. Sin embargo la medida parece no estar siendo eficaz frente al fenómeno que se presenta en la ciudad, no sólo por la elevada cifra de víctimas de armas de fuego sino además por el uso cada vez más extendido de dispositivos especiales como los silenciadores y de armamento pesado como fusiles y subametralladoras. La policía decomisó en agosto de 2008 en el municipio de El Retiro, 103 fusiles y 63 granadas pertenecientes a la “Oficina de Envigado” y sólo tres semanas antes, en ese mismo municipio, la policía había encontrado una caleta con 98 fusiles, una ametralladora, 53 granadas, un lanzagranadas y 4.500 cartuchos; por su parte la Cuarta Brigada del Ejército informó en octubre de 2009 sobre el *hallazgo de 7 fusiles en la comuna 13, y 215 granadas. Además, esta brigada ha expedido siete resoluciones de restricción de armas, reducido casi en un 90% la venta de armas en los últimos 4 años (de 831 en 2006 a 89 en 2009), y emitido 330 resoluciones de suspensión y cancelación de permisos.*

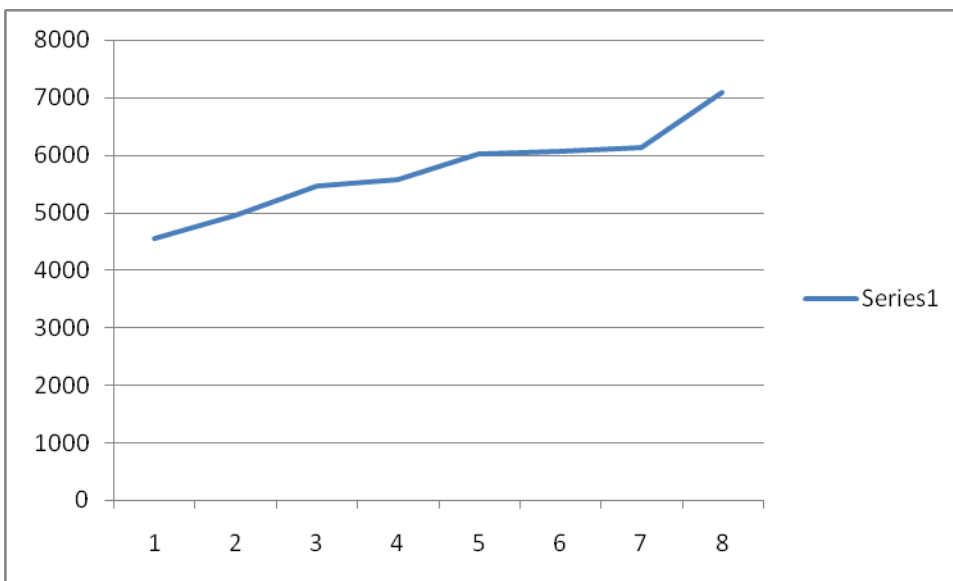


Fuente: Medicina Legal

Incremento del pie de fuerza

La Cuarta Brigada pasó de 340 efectivos en 2008 a 911 para 2009, y la policía recibió un refuerzo de 1.300 hombres, completando un total cercano a los 6.000.

El incremento en la presencia de uniformados ha sido permanente desde 2002, permitiendo una mayor cobertura territorial y mejor capacidad logística.



Todo parece indicar que, a pesar de las medidas descritas, estamos frente a un nuevo capítulo de la violencia urbana, donde el concepto de la organización ilegal es el de venta de servicios al mejor postor; ya no en pequeña dimensión como en la lógica barrial de las típicas bandas, sino a gran escala, con una amplia oferta de “seguridad” y territorio para los negocios lícitos e ilícitos, con capacidad para sostener redes para el reclutamiento y la trata de personas o el tráfico de toda cosa rentable que demanden las empresas criminales de cualquier lugar.

RECUADRO

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO RECIENTE EN MEDELLÍN HECHOS MÁS RELEVANTES		
FECHA	HECHO	OBSERVACIONES
16-10-2002	Se ejecuta la Operación Orión para desalojar a las milicias guerrilleras de las comunas de Medellín.	El operativo fue realizado de manera conjunta por fuerza pública y Fiscalía, y contó con la colaboración de paramilitares del Bloque Cacique Nutibara.
25-11-2003	Desmovilización de 855 integrantes del grupo paramilitar Bloque Cacique Nutibara	
01-08-2005	Desmovilización de 2033 integrantes del Bloque “Héroes de Granada” comandado por alias “Danielito”	El grueso de la fuerza desmovilizada operaba en el área metropolitana de Medellín y desde la “oficina de Envigado”
30-09-2005	Traslado de Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna” desde Santa Fe de Ralito a la cárcel de Cómbita	Se paraliza el transporte urbano en Medellín por orden de los paramilitares y la agenda con sus jefes en Ralito.
10-10-2005	Traslado de “Don Berna” a la cárcel de Itagüí.	
03-06-2006	Homicidio de Gustavo Upegui López	Autorizado por “Danielito”
25-11-2006	Desaparición de Daniel Alberto Mejía, alias “Danielito”	Autorizado por “Rogelio”, quien se convierte en nuevo jefe.
01-12-2006	Traslado de jefes paramilitares desde La Ceja a la cárcel de Itagüí	
24-08-2007	Traslado de Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna” desde Itagüí a la cárcel de Cómbita	
13-05-2008	Extradición de Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna”	

21-05-2008	<i>Captura de Alirio de Jesús Rendón, alias 'El cebollero'</i>	
26-07-2008	<i>Captura de Daniel Alejandro Serna, alias "Kéner"</i>	<i>Jefe militar de alias "Don Berna"</i>
29-07-2008	<i>Homicidio de Severo Antonio López Jiménez, alias "Job"</i>	
07-2008	<i>Carlos Mario Aguilar, alias 'Rogelio' se somete a la justicia norteamericana.</i>	<i>Junto con "Danielito" asumió la dirección de la "oficina de Envigado".</i>
07-09-2008	<i>Captura de Carlos Arturo Hernández Ossa, alias "Duncan"</i>	
15-04-2009	<i>Captura de José Leonardo Muñoz Martínez, alias "Douglas"</i>	<i>Maximiliano Bonilla, alias "Valenciano" y Erick Vargas, alias "Sebastián" se disputan el control. 'Sebastián' participó junto con 'Don Berna', en el grupo de 'Los Pepes'.</i>
15-04-2009	<i>Captura de Daniel Rendón Herrera, alias "Don Mario"</i>	
06-2009	<i>Sometimiento de Mauricio López Cardona, alias 'Yiyo', a la justicia norteamericana</i>	
30-07-2009	<i>Los medios anuncian el sometimiento a la justicia norteamericana de Fabio León Vélez Correa, alias 'Nito'</i>	
03-09-2009	<i>Homicidio de alias 'Nito' en zona rural del Oriente antioqueño.</i>	